



Elección de los miembros del OMR Consejo escolar

Estimada familia:

Os comunicamos que la próxima semana se procederá a la elección de los representantes del Órgano Máximo de Representación de nuestro centro.

Los padres y madres tendréis que elegir a 7 nuevos miembros.

Como aparece reflejado en el *Artículo 15* de la Orden para la elección de los representantes de los diversos sectores de la comunidad escolar, cada elector hará constar en su papeleta de voto, como máximo, un número de nombres igual a los dos tercios del número total de representantes que corresponda elegir al sector de que se trate.

El número máximo de candidatos/as que se puede marcar en la papeleta de voto es 4.

Se considerarán nulas las papeletas que contengan más de cuatro nombres.

Para posibilitar la mayor participación, realizaremos la votación en tres días y podéis acudir al lugar que más os convenga.

DIA	LUGAR	HORA
25 de noviembre, martes	Urbietā	16:30 – 17:30
26 de noviembre, miércoles	Morlans	16:30 - 17:30
27 de noviembre, jueves	Ferrerías	16:30 - 17:30

En estas elecciones podéis votar tanto el padre como la madre, o en su caso, los tutores legales.

Podéis ejercer el voto de dos maneras:

- 1.- Acudiendo personalmente al centro el día de la votación y presentando el DNI.
- 2.- Enviando vuestro voto por correo o entregándolo personalmente en el Centro.

Para que el voto por correo sea válido tiene que cumplir las siguientes condiciones:

Tiene que ir en sobre cerrado dirigido a la Junta Electoral del Centro con la indicación "Elecciones al OMR, voto por correo" y hay que adjuntar los siguientes documentos: instancia firmada por el elector (madre o padre) solicitando su derecho a ejercer el voto por correo y la fotocopia del DNI. Este sobre tiene que estar en el Centro, como mínimo, un día antes del día de la votación.

Vuestra colaboración es importante para el buen funcionamiento del centro escolar. **Os animamos a participar!**

Atentamente,

La Junta Electoral

Donostia, 18 de noviembre de 2014